



## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **2402**  
Proceso : Ejecutivo  
Demandante : Bancolombia S.A  
Demandado: : Nancy del Socorro Cárdenas Montoya  
Radicación : 76-400-40-89-001-**2023-00397-00**

La Unión Valle, uno (1) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

En escrito que antecede el apoderado judicial de la parte actora aporta al despacho la identificación tributaria de Bancolombia solicitada por banco de Bogotá mediante oficio Numero GCOE-EMB-202308141310271; indicando que el número de NIT que corresponde a BANCOLOMBIA S.A. es. 890.903.938-8, lo anterior con el fin de que se realice el depósito respectivo, igualmente solicita que el Banco de Bogotá informe el valor de los títulos a depositar

En atención a ello se agrega al expediente la información suministrada y se ordenará por secretaria la remisión de oficio al banco de Bogotá informando la identificación tributaria de Bancolombia con el fin de que proceda de conformidad.

Por lo anterior el Juzgado:

### **Resuelve**

**Único:** Informar a Banco de Bogotá que el número de identificación de la parte demandante (Bancolombia S.A.) es 890.903.938-8, con el fin de que se realice el depósito respectivo, igualmente se solicita al Banco de Bogotá que de ser posible la consignación de dineros a ordenes de este despacho informe el valor de los títulos a depositar.

### **Notifíquese,**

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b03f90d3a68dde6f244b27d7f2bdc166172255bd35b8c9b90f119536ca2df7a8**

Documento generado en 01/09/2023 02:54:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>